



Año Académico 2020
“José Trinidad Reyes”

OFICIO VRA-No.879 -2020.
3 de diciembre, 2020.

Máster
HÉCTOR DÍAZ
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión
Ciudad

Estimado señor Comisionado Coordinador:

Atendiendo lo solicitado en la CIRCULAR CCG-13-UNAH-2020 recibida el 30 de noviembre del corriente año vía correo electrónico, por medio de la presente le remito la información relacionada a las RESOLUCIONES y CIRCULARES emitidas por la Vicerrectoría Académica durante el mes de **NOVIEMBRE, 2020.**

Vale señalar que esta Oficina no realiza sesiones plenarias, por lo que no emite Actas ni Acuerdos de ninguna índole.

Sin más por el momento, me suscribo reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente,


MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA
Vicerrectora Académica a.i.

Copias:
• Archivo

Dcs20/CCG/OFICIOVRA.No.879.2020.CCG. Inf.VRA-NOVIEMBRE.2020
BF'M/susana



Año Académico 2020
“José Trinidad Reyes”

**CIRCULARES emitidas por la Vicerrectoría Académica durante el mes de
NOVIEMBRE, 2020. TOTAL – DOS (2)**

CIRCULAR No.	FECHA DE EMISIÓN	MOTIVO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
VRA-No.007-2020	21/11/2020	Reinicio de actividades académicas del III PAC 2020.	Se remitió a Rector UNAH, Consejo Universitario, Junta de Dirección Universitaria, Vicerrectores Decanos (as), Directores (as) de Centros Universitarios Regionales, Jefes (as) de Departamentos, Coordinadores (as) de Carreras, Docentes, Estudiantes, con el propósito de dar lineamientos para el reinicio del III PAC 2020 suspendido por el paso de los Huracanes ETA y IOTA por el país.
VRA-No.008-2020	23/11/2020	Exhortación para que la comunidad universitaria participe en la Segunda PAA del 2020.	Se remitió a Decanos (as), Directores (as) de Centros Universitarios Regionales, Jefes (as) de Departamento, Coordinadores (as) de Carrera, Docentes, Estudiantes con el propósito de motivarles para que participen en el desarrollo de la 2da. PAA a realizarse a nivel nacional los días 15, 16 y 17 de diciembre.



**RESOLUCIONES emitidas por la Vicerrectoría Académica durante el mes de
NOVIEMBRE, 2020. TOTAL – CERO (0)**

RESOLUCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	MOTIVO	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO
Durante el mes de NOVIEMBRE no se emitieron RESOLUCIONES de ninguna índole			



Año Académico 2020
“José Trinidad Reyes”

CIRCULAR VRA - No.007-2020

21 de noviembre, 2020.

Señores:

Rector UNAH
Consejo Universitario
Junta de Dirección Universitaria
Vicerrectores
Decanos (as)
Directores (as) de Centros Universitarios Regionales
Jefes (as) de Departamentos
Coordinadores (as) de Carreras
Docentes
Estudiantes

Muy urgente!!

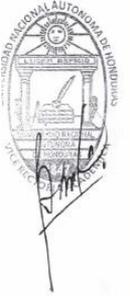
Estimados todos y todas:

Como es de su conocimiento, hemos retomado las actividades académicas a partir de este día comenzando con el Sistema de Educación a Distancia y a partir del lunes 23 de noviembre con las demás actividades correspondientes al III PAC 2020.

Los embates de las tormentas ETA e IOTA han sido de consecuencias negativas incalculables para gran parte de la población hondureña, y dentro de ella muchos miembros de la comunidad universitaria se han visto seriamente afectados: Docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, etc... aún con toda esta destrucción, y con la pena que nos embarga por la situación trágica de nuestro país debemos levantarnos, seguir adelante, y concluir este año académico que ha sido tan difícil para todos.

Con base en lo anterior:

1. Tomando en consideración que previo a la suspensión de actividades académicas a consecuencia de la tormenta ETA la mayoría de unidades académicas se disponía a practicar evaluaciones, se instruye a los docentes a dar un tiempo prudencial para retomar estos exámenes, a efecto de que los estudiantes al retorno a sus actividades tengan el suficiente tiempo de prepararse y rendir en las pruebas de la mejor forma posible. Tanto Jefes de Departamento como Decanos (as) y Directores (as) de Centros Regionales deben asegurarse de que no se cometan atropellos, ni violaciones a derechos elementales de los estudiantes.
2. **A partir del lunes 23 de Noviembre y hasta el 12 de diciembre los estudiantes si así lo desean pueden cancelar directamente en el sistema de la DIPP las asignaturas que tienen matriculadas.** En esta oportunidad no se gestionarán cancelaciones excepcionales de asignaturas por parte de los Coordinadores de Carreras a fin de evitar demoras; solo los estudiantes podrán cancelar dentro de las fechas indicadas.





Año Académico 2020
“José Trinidad Reyes”

3. En virtud de la suspensión de clases por dos (2) semanas **las fechas para registro de calificaciones se trasladan para los días 18, 19 y 20 de diciembre.**
4. En los casos en que un estudiante concluya una asignatura con calificación de Reprobado (RPB), Abandonó (ABD), 00 No se presentó (NSP) este registro en las calificaciones NO SE TOMARA EN CUENTA PARA EL CALCULO DEL INDICE ACADEMICO.
5. Para la Programación Académica del I PAC 2021 dada la incertidumbre provocada por la Pandemia de la COVID-19 y sus efectos extendidos hasta el próximo año como mínimo; seguimos en la misma condición en la cual estamos ahora, por lo cual las asignaturas que desde su origen se programan en formato en línea, en ese mismo formato deben continuar programándose. En las asignaturas cuyo formato de programación desde su origen es presencial, pero que por la pandemia se están programando en formato virtual, debe consignarse edificio y aula que normalmente tienen asignadas; en los casos que no tengan aula deberán colocar como observación: “consultar al Departamento”.
6. La Vicerrectoría Académica en conjunto con la Dirección de Docencia, Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción (DIPP) Dirección de Innovación Educativa (DIE) Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnologías (DEGT) oportunamente convocará a Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera para ultimar detalles y evacuar consultas sobre la programación académica del I PAC 2021, previo a su registro en la plataforma de la DIPP.

Agradeciendo su atención, les reitero las consideraciones debidas.



M.A.E. BELINDA FLORES DE MENDOZA
Vicerrectora Académica a.i.

c.c. Archivo

Dcs20/circulares.vra/Circular VRA-No.007-2020 reinicio IIIPAC2020.Prog.IPAC2021
BF'M/susana



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

VRA

Vicerrectoría Académica

Tel: 22166100 Ext. 110249
vra@unah.edu.hn

Año Académico 2020
“José Trinidad Reyes”

CIRCULAR VRA - No.008-2020

23 de noviembre de 2020.

Señores(as)
Decanos (as)
Directores (as) de Centros Universitarios Regionales
Jefes (as) de Departamento
Coordinadores (as) de Carrera
Docentes
Estudiantes
UNAH

Estimados miembros de la Comunidad Universitaria:

Como es de su conocimiento los días 15, 16 y 17 de diciembre del corriente; se llevará a cabo la segunda Prueba de Aptitud Académica PAA del año 2020, para lo cual se ha convocado a docentes, personal administrativo y estudiantes para que participen como Aplicadores de la prueba, Supervisores y como Colaboradores.

En este sentido se les solicita a los Jefes de Departamento brindar su colaboración a los docentes y personal administrativo que estarán en estas jornadas; en el caso de los docentes deben dejar asignadas tareas y/o trabajos a sus estudiantes, y en el caso del personal administrativo asegurarse de que haya quien los sustituya en las tareas asignadas.

De igual forma, en relación a los estudiantes que participen como colaboradores, los docentes de las asignaturas que cursen, deben darles el tiempo adicional para que puedan concluir sus deberes académicos.

Es una responsabilidad institucional brindarles a todos los aspirantes la oportunidad de ingresar a nuestra Alma Máter, el apoyo de todos y todas es vital para lograr este propósito.

Agradecida por su colaboración, les reitero las consideraciones debidas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
"MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA"
Vicerrectora Académica a.i.

c.c. Dr. Francisco José Herrera A. Rector
c.c. Ing. Carlos Ordóñez DSA
c.c. Archivo

dcs20/circulares/CIRCULAR VRA-No.008 2DA.PAA.2020
BF/M/susana